BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO					
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹	
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	TERCERAS E IGUALES PARTES INDIVISA DE VIVIENDA EN C/MALAGA ,20	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	24-03-2.009	TERCERAS E IGUALES PARTES INDIVISA. PROCEDENTE DE HERENCIA TITULO 706	
	SOLAR EN C/CARTAGENERA № 75 DE LA URBANIZACION FUENSANGUINEA.	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	19-10-1995	PLENO DOMINIO ADJUD. DE BIENES PROTOCOL 1.647 DE 19.10.1995.	
	SOLAR EN URBANIZACION EL LIMONAR № 117.	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	31-07-1.997	PLENO DOMINIO ESCRIT. COMPRAVENTA NUM. PROT. 3.350	
	SOLAR EN C/OCEANO PACIFICO S/N	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	14-01-2.003	PLENO DOMINIO ESC. COMPRAVENTA NUM. PROT. 208.	
			·		
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	MITAD INDIVISA FINCA RUSTICA DE REGADIO EN LA ALQUERIA SUP. 9.000 MTS2	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	19-10-1.995	MITAD INDIVISA ADJUD. DE BIENES PROTOCOL 1.647 DE 19.10.1995.	
	TERCERAS E IGUALES PARTES INDIVISA FINCA RUSTICA P. FUENSANTA 21.676 MTS2	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	30-05-2.002	TERCERA PARTE INDIVI TITULO COMPRAVENTA 2.715.	
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.					

SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
11.701,38

Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propledad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas. una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.